

## REUNIONES Y ACTIVIDADES



se encuentran las estaciones de bomberos, la falta de aires acondicionados en algunas de las estaciones y la situación precaria de los camiones de bomba, entre otros asuntos.



Por ser estas reuniones cerca de la celebración de la Semana del Bombero, el Sindicato de Bomberos reconoció en la reunión de Arcibo a la **Sra. Aixa Bonilla Candelaria** como Inspectora del Año y al **Sr. Benjamín Goytia Betancourt**, Mecánico del Año. También se reconoció a la secretaria de San Juan, **Sra. Yerilda Avilés**. En la reunión de Ponce se reconoció al Bombero del Año, **Alvin Nieves Torres** y a la **Sra. Sara González Nevárez**, Civil del Año.



*Felicítamos a todos los compañeros.*



Arcibo - El 11 de mayo de 2018, la Junta de Directores del Sindicato de Bomberos se reunió en Arcibo con los miembros de la unidad apropiada de la zona que incluye Barceloneta. En esta actividad participaron decenas de compañeros y compañeras, donde discutimos diferentes asuntos y preocupaciones de los miembros de nuestra unidad.

Ponce - El 18 de mayo de 2018 se celebró la reunión mensual del Sindicato de Bomberos en Ponce. Es esta reunión participaron compañeros del área de Ponce. Como de costumbre, se discutieron diferentes asuntos que nos aquejan, incluyendo las condiciones en las que



## MENSAJE DEL PRESIDENTE

JOSE N. TIRADO GARCIA



## A LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCUENTRAN CONTRATADOS POR FEMA

Queremos informar a los compañeros que se encuentran trabajando bajo el contrato de FEMA, que el Comisionado de Bomberos, Alberto Cruz ha solicitado a FEMA la extensión de dicho contrato por un término adicional de dos años. También se solicitó en el presupuesto que comienza el 1ro de julio los fondos para el pago de nóminas. Durante estas semanas nos hemos reunido con personal de la oficina del Senador Larry Seilhamer, vicepresidente del Senado, con el Representante Félix Lassalle, con personal de la oficina del presidente de la Cámara, Carlos "Johnny" Méndez para solicitar se incluya en el presupuesto los fondos necesarios para asegurar que estos compañeros sean reclutados permanentemente en sus puestos de bomberos. Les pido que estén pendientes para ver cuál será la posición final de la asamblea legislativa.

PAGO DE HORAS EXTRAS  
HURACÁN MARÍA

Después de radicar más de novecientas querrelas de compañeros y compañeras por el incumplimiento con el pago de las horas extras trabajadas, el Sindicato de Bomberos logró que el patrono emitiera unos mil noventa cheques. Como parte de este acuerdo, se logró que compañeros que tenían derecho al cobro de estas, pero no habían radicado querrelas también fueran incluidos en el pago. Aún faltan por recibir el pago de estas horas unos siete compañeros mecánicos y sus ayudantes debido a que la agencia está esperando que el Departamento de Seguridad Pública apruebe el mismo, según la información ofrecida por el Comisionado de Bomberos.

## BANCO DE LICENCIAS DE EXCESO DE ENFERMEDAD

El pasado 20 de junio de 2018, recibimos comunicación del Comisionado de Bomberos, Sr. Alberto Cruz donde nos informa que se honrarán los balances del Banco de Licencias de Exceso de Enfermedad que existían antes de la aprobación de la Ley 3 del 23 de enero de 2017. Esta es una muy buena noticia para todos los compañeros que se encuentren en necesidad de utilizar esta licencia.

**LUCHA SI, ENTREGA NO.**

## VEA EN ESTA EDICION



- MENSAJE DEL PRESIDENTE
- UNIFORMES
- CONDICIONES PLANTA FISIICA
- BONO DE RETIRO
- PROPUESTA LEGISLATIVA
- REUNIONES Y ACTIVIDADES



**NO LA TIRES.**

**LÉELA, DISCÚTELA, ANALÍZALA**



## UNIFORMES

El Sindicato de Bomberos radicó querellas al patrono por incumplimiento al convenio colectivo en relación con la entrega de uniformes al personal de extinción y prevención de incendios.

Aunque el patrono alega que no tiene los fondos necesarios, entendemos que debería de tenerlos, pues cuando se preparó el presupuesto de este año fiscal ese dinero estaba incluido en dicho presupuesto. Además, el uniforme es parte esencial del equipo de trabajo que utiliza el bombero y los supervisores exigen el uso de este.

Continuaremos informando en detalle sobre el desarrollo de esta querella.



## CONDICIONES PLANTA FISICA

Con motivo del paso de los Huracanes Irma y María, hay decenas de estaciones de bomberos en pésimas condiciones, entre estas: Barceloneta, Humacao y Carolina. Nos vimos obligados a radicar querellas ante la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA).

OSHA ha emitido hasta ahora multas por más de 50 mil dólares al patrono.

Debido a que el patrono no ha comenzado con la reparación de estas estaciones estaremos tomando otras acciones.

Esta situación provoca que se ponga en riesgo la salud y la seguridad del personal que trabaja bajo estas condiciones. El Sindicato de Bomberos invita al patrono a que tome acción lo antes posible para reparar y mejorar las condiciones en que trabaja nuestro personal.



*El pasado 8 de junio de 2018, recibimos la visita de un grupo de compañeros del Cuerpo de Emergencias Médicas que han solicitado nuestra cooperación con miras a mejorar sus condiciones de trabajo.*

*El Sindicato de Bomberos trabajará junto a ellos en aquello que sea para beneficio de todos.*

## BONO DE RETIRO



El Sindicato de Bomberos trabaja en un proyecto piloto con el fin de crear un bono de retiro para los miembros de las unidades Ay B que representamos, ósea, para bomberos, inspectores y civiles. Este proyecto necesita un fondo inicial de cerca de unos 200 mil dólares. Con el propósito de iniciar dicho proyecto, hemos contratado una compañía de publicidad que se encargará de crear, imprimir y vender anuncios para una revista dedicada a la prevención y extinción de incendios y rutas de escape incluyendo en casos de terremotos.

El propósito de este proyecto es aliviar económicamente a los compañeros en el momento del retiro. Una vez el empleado decida retirarse de la agencia y lleve más de un año cotizando para este bono, tendrá derecho a recibir dicha aportación. Tan pronto tengamos encaminado el proyecto, daremos más detalles para que los que deseen puedan aportar ideas para el desarrollo de este.

Este es nuestro compromiso, continuar trabajando por nuestra gente, buscando nuevas ideas que nos permitan echar hacia adelante.

¡Con la ayuda de Dios lo lograremos!



## PROPUESTA LEGISLATIVA PARA LOGRAR AUMENTO SALARIAL



Compañeros y compañeras:

El Sindicato de Bomberos trabaja actualmente y ha presentado una petición al presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Antonio Soto, con miras a que se presente un proyecto de ley que imponga un cargo de servicio a las compañías aseguradoras que venden seguros contra incendios y terremotos. Este cargo a la prima de seguros irá al Cuerpo de Bomberos o al Departamento de Hacienda con miras a lograr recolectar 2.5 millones de dólares para que, en el mes de enero de 2019, se le otorgue un aumento de sueldo de \$125.00 a todos los miembros que componen el Sindicato de Bomberos.

Próximamente, estaremos ofreciéndoles más información según se vaya desarrollando este asunto.

